



Galguero



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Baba

[*sustantivo masculino*]

Baba, especialmente la de los niños.

Ver: [Gargüero](#)

- Anda y limpia al gurrumino éste, que mía cómo se le cae'l galguerino.

Origen: Se usa en Peraleda.

Etimología:

La RAE recoge las formas **galguero** y **garguero**, pero ninguna se aproxima al significado peraleo. Quizá sea una deformación de **gargüero**, *parte superior de la tráquea* y que en peraleo puede significar también *garganta*. Si la baba esacurre hasta la garganta, o porque se cree que sale de allí, o más probablemente porque los bebés hacen pompas con las babas (gárgaras). Quizá de ahí provenga el significado, aunque no deja de ser una mera conjetura.